

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3270 *Resolución de 26 de enero de 2023, del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Huelva, de corrección de errores de la de 11 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Con fecha 19 de enero de 2023 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 16 (II Autoridades y personal. B Oposiciones y concursos. Administración Local) anuncio del Consorcio de Bomberos de Huelva, por el que se convocaba una (1) plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala General; subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, de la plantilla de personal funcionario del Consorcio, mediante el sistema de Oposición, en turno libre.

Se ha advertido error en dicho anuncio, por lo que se considera oportuno rectificarlo en el sentido siguiente:

En la página 7360, donde dice: «Se abre plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.», debe decir: «Se abre plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.»

La presente corrección de errores da inicio a un nuevo plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes, contados a partir del siguiente al de su publicación de conformidad con las bases.

Huelva, 26 de enero de 2023.–El Presidente, Cristóbal Romero Márquez.